



SESION EXTRAORDINARIA

N° 002/2010

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2010

HORA: 09:40 Horas

LUGAR: Sala de Concejo

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO (S):

- SR. CRISTIAN DIAZ SILVA

TABLA

01.- OBSERVACIONES ACTA ANTERIOR

**02.- - DOTACIÓN PERSONAL ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
AÑO 2011**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- PADEM AÑO 2011

01.- OBSERVACIONES ACTA ANTERIOR

NO HAY.

**02.- - DOTACIÓN PERSONAL ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
AÑO 2011
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- PADEM AÑO 2011**

**- DOTACIÓN PERSONAL ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
AÑO 2011**

El Sr. Presidente señala a los señores Concejales que cada uno de ellos tiene la Propuesta de Dotación de Personal de Atención de Salud del CESFAM de Pinto para el año 2011, por lo que solicita estudiarla y analizarla, a objeto resolver esta materia en una próxima sesión.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31					Iniciativas de Inversión	
	02				Proyectos	
		004			Obras Civiles	
			064		Plazoleta Recinto -Los Lleuques	3.000
					Primera Etapa	
					Con Fondos Casino	
			065		Feria Artesanos Plaza de Armas Pinto	
					Primera Etapa	
					Con Fondos Casino	2.500
			066		Mejoramientos con Tubos, Canales de Aguas Lluvias	
					Sector Recinto-	
					Los Lleuques.	1.500
					Primera Etapa,	
					Con Fondos Casino	
TOTAL AUMENTO						7.000

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
31					Iniciativas de Inversión	
	02				Proyectos	
		004			Obras Civiles	7.000
TOTAL DISMINUCION						7.000

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22	01		001		Bienes y Servicios de Consumo Alimentos y Bebidas Para Personas Prog. Act. Municipal Aniversario Comuna de Pinto	870
	03		001		Combustibles y Lubricantes Para Vehículos Prog. Act. Municipal Aniversario Comuna de Pinto	135
	07		001		Publicidad y Difusión Servicios de Publicidad Prog. Act. Municipal Aniversario Comuna de Pinto	250
	09		999		Arriendos Otros Prog. Act. Municipal Aniversario Comuna de Pinto	780
TOTAL AUMENTO						2.035

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
22	02			003	Bienes y Servicios de Consumo Textiles. Vestuario y Calzado Calzado Programa Gestión	235
	04			015	Materiales de Uso o Consumo Productos Agropecuarios y Forestales Programa Gestión	200

	999	Otros Programa Gestión	200
06	001	Mantenimiento y Reparaciones Mantenimiento y Reparación de Edificaciones Programa Gestión	500
11	003	Servicios Técnicos y Profesionales Servicios Informáticos Programa Gestión	200
	999	Otros Programa Gestión	300
12	999	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo Otros Programa Gestión	<u>400</u>
		TOTAL DISMINUCION	<u><u>2.035</u></u>

001/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

A continuación el Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales la Solicitud de Subvención Extraordinaria de \$ 60.000.- del TALLER LABORAL Y CULTURAL VILLAS UNIDAS de la Villa 1° de Mayo.

002/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la Solicitud de Subvención Extraordinaria de \$ 60.000.- del TALLER LABORAL Y CULTURAL VILLAS UNIDAS.

- PADEM AÑO 2011

El Sr. Presidente señala que se encuentra en la Sala el Director Comunal de Educación Sr. Jorge Boudón Pérez, la Sra. Felisa Soto y el Jefe de Finanzas Don Mario Fuentealba quienes tendrán a cargo la exposición del PADEM año 2011.

Acto seguido, el Sr. Jorge Boudón, agradece la oportunidad de poder exponerle al Concejo el PADEM 2011, importante instrumento educacional, el cual se les hará entrega para su estudio, para aprobarlo el próximo mes. Señala que le preocupa mucho la situación económica, porque el año pasado se les aprobó el aporte de fondos municipales, la suma de M\$ 110.000.- en circunstancia que se requería para funcionar normalmente el año 2010, una suma superior a los M\$ 200.000.- y que para el próximo año, la situación no pasará por la voluntad del Alcalde y el Concejo Municipal, sino que pasará por la disponibilidad de recursos que disponga el Municipio para traspasarles y que es una situación preocupante, ya que la responsabilidad de la administración de educación es de ellos como Depto. de Educación .

A continuación, el Sr. Boudón señala que el déficit del presente año, pudo haber sido mayor, sino se hubiesen adoptado una serie de medidas para pagar compromisos con fondos SEP y hace presente que para el año 2011, requiere que el Municipio aporte aproximadamente M\$ 300.000.-

Posteriormente, el Sr. Boudón complementa su extensa y clara exposición respecto a materias técnicas y administrativas del Sistema Educativo y aclara diversas inquietudes planteadas junto a la Sra. Felisa Soto, quien también realiza una extensa y clara exposición como también propuestas, respecto al sistema Educativo y al PADEM año 2011, el cual se aprobará en una próxima sesión.

No habiendo más que tratar se cierra la sesión a las 11:40 horas.

CRISTIAN DIAZ SILVA
Secretario Concejo (S)
Ministro de Fe

FIRMAN APROBACION ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 002/2010 SRES. CONCEJALES:

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

FERNANDO CHAVEZ GUÍÑEZ
Presidente

CRISTIAN DIAZ SILVA
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fé

FCHG/CDS/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Carpeta Concejo